

PRECIOS CONVENCIONALES  
DIRECTOR: F. AZZATI.  
No se devuelven los originales aunque  
no se inserten.  
NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Viernes 12 de Enero de 1912.

Año XIX.—Núm. 7.121

### MOMENTOS SUPREMOS

## Toda España pide el indulto

No recordamos espectáculo semejante, por lo sublime, que el que ofrece toda España, con raras y excepcionales excepciones, en estos momentos supremos de angustia. Jamás ni cuando los fusilamientos, por O'Donnell, de los sargentos sublevados en Madrid, en 1808; ni cuando Cánovas fusiló a Ferrándiz y Bellés en Santa Coloma de Farnés; ni cuando Villacampa fué condenado a muerte, nunca se apoderó del alma nacional ansiedad tan grande cual ahora, ante el fatídico patíbulo y ante esos siete hombres que se hallan en peligro de ser ejecutados.

A millares llegan los mensajes y telegramas a Madrid solicitando el indulto; todos los asuntos de palpitante actualidad, incluso la guerra de Melilla, reléjanse a segundo término absorbiendo la pública atención el desenlace que va a tener el drama de Cullera.

Es el espantoso número de víctimas propiciatorias lo que mueve a las gentes a pedir piedad; ¿acaso un mayor grado de cultura impulsa a abominar la pena de muerte? Quizá ambos supuestos son verosímiles, aunque no faltan quienes abandonan en la génesis de los terribles sucesos solicitando el indulto estimándolo obra de justicia.

Por eso la incalificable actitud de los clericales, cuyo vocero es *La Epoca*, ha causado invencible repugnancia aun en aquellos que aceptan como indiscutibles los fallos de la justicia. Más hábiles, si no sinceros, los políticos de la extrema derecha ultramontana, unen su voz a la de millares de españoles que solicitan la conmutación de la pena para los reos de Cullera.

Pero los conservadores—también entre éstos hay excepciones—quieren cohonestar la muerte de Ferrer con la de los procesados que esperan la resolución del Consejo de ministros, exigiendo que Canalejas mate para equipararlo a Maura y Cierva.

Conocerá la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina y atendiendo no tanto al acuerdo adoptado por el anterior Ayuntamiento como a sus sentimientos humanitarios, los concejales republicanos reunieron ayer mañana, designando a los Sres. D. Manuel Crú, D. Ricardo Samper y D. Rosendo Pérez para que en representación de la minoría republicana visitasen al Alcalde para solicitar que pidiese al Gobierno el indulto de los reos de Cullera.

El Sr. Bermejo, que se hallaba en su despacho de la Alcaldía informando a los periodistas sobre los asuntos municipales, recibió a los señores Crú, Samper y Pérez, a quienes manifestó que si anochecido no recibía de Madrid la confirmación oficial de la sentencia, se apresuraría a cumplimentar el acuerdo del Ayuntamiento y telegrafiaría al jefe del Gobierno, como Alcalde presidente de la Corporación y como presidente de la Junta local de Reformas Sociales.

En efecto, el Sr. Bermejo expidió, a las seis y media de la tarde, el siguiente despacho:

Alcalde a Presidente Consejo. Ayuntamiento Valencia, que condena crímenes cometidos en Cullera Septiembre último, reconociendo austeridad tribunales militares y acatando su justicia, implora hoy misericordia para los reos y suplica a V. E. aconseje S. M. magnánima prerrogativa indulto.—El Alcalde, Luis Bermejo.

## Los reos de Cullera Mencheta quiere que se ahorque a uno

No hay modo de mentar al Sr. Peris Mencheta sin que al punto salte *La Correspondencia*, vociferando e insultando a quien osó poner en duda los nobilísimos, altruistas, sentimientos de su amo y señor.

Continúa abierta la suscripción. Durante el día se admitirán donativos en la Administración de El Pueblo.

## Hombres de corazón: Apresuraos a solicitar el indulto de los reos de Cullera.

Esta mañana, a las doce, se reunió el Jurado del concurso de proyectos de la Casa de Correos y Telégrafos, bajo la presidencia del Alcalde.

El presidente del Consejo provincial de Fomento ha remitido al Alcalde numerosos ejemplares de la Cartilla sanitaria para evitar el desarrollo de la fiebre aftosa, con objeto de que las reparta entre los ganaderos del término municipal.

El Alcalde ha delegado en D. Antonio López para que intervenga en las denuncias de chapas de los carros, y en el señor Casanova para entender en lo relativo a la mendicidad.

Bien barren para dentro los carlistas, en tanto los seudoliberales están en la higuera.

En el Ayuntamiento se ha verificado la subasta de derribo de la casa núm. 5 de la calle Vieja de la Peja, siéndole adjudicada a Salvador Sena, por 6.200 pesetas.

También ayer se subastó el derribo de la casa núm. 5, plaza del Conde Casal y 28 de la calle de Magdalena, adjudicándose a Manuel Andreu, por 3.450 pesetas.

La Alcaldía ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia el anuncio correspondiente, poniendo en conocimiento del público la modificación acordada por la Junta Municipal de Asociados, en la condición 22 del pliego de condiciones, para el arrendamiento del impuesto de cédulas personales, así como los efectos del artículo 29 de la vigente Instrucción de contrataciones.

La Alcaldía ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia el anuncio correspondiente, poniendo en conocimiento del público la modificación acordada por la Junta Municipal de Asociados, en la condición 22 del pliego de condiciones, para el arrendamiento del impuesto de cédulas personales, así como los efectos del artículo 29 de la vigente Instrucción de contrataciones.

La Alcaldía ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia el anuncio correspondiente, poniendo en conocimiento del público la modificación acordada por la Junta Municipal de Asociados, en la condición 22 del pliego de condiciones, para el arrendamiento del impuesto de cédulas personales, así como los efectos del artículo 29 de la vigente Instrucción de contrataciones.

La Alcaldía ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia el anuncio correspondiente, poniendo en conocimiento del público la modificación acordada por la Junta Municipal de Asociados, en la condición 22 del pliego de condiciones, para el arrendamiento del impuesto de cédulas personales, así como los efectos del artículo 29 de la vigente Instrucción de contrataciones.

La Alcaldía ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia el anuncio correspondiente, poniendo en conocimiento del público la modificación acordada por la Junta Municipal de Asociados, en la condición 22 del pliego de condiciones, para el arrendamiento del impuesto de cédulas personales, así como los efectos del artículo 29 de la vigente Instrucción de contrataciones.

La Alcaldía ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia el anuncio correspondiente, poniendo en conocimiento del público la modificación acordada por la Junta Municipal de Asociados, en la condición 22 del pliego de condiciones, para el arrendamiento del impuesto de cédulas personales, así como los efectos del artículo 29 de la vigente Instrucción de contrataciones.

## Suscripción para la madre de Pardo

Suma anterior, 216 pesetas.  
Sra. Viuda del maestro Lope, 10; Nazario Gamero, 5; J. M. T., 2; Miguel Cantó, 1; Manuel Alcáide, 2; D. R. E. T., 2.  
Total, 223 pesetas.  
Continúa abierta la suscripción.  
Durante el día se admitirán donativos en la Administración de El Pueblo.

## Vida Municipal

Esta mañana, a las doce, se reunió el Jurado del concurso de proyectos de la Casa de Correos y Telégrafos, bajo la presidencia del Alcalde.

El presidente del Consejo provincial de Fomento ha remitido al Alcalde numerosos ejemplares de la Cartilla sanitaria para evitar el desarrollo de la fiebre aftosa, con objeto de que las reparta entre los ganaderos del término municipal.

El Alcalde ha delegado en D. Antonio López para que intervenga en las denuncias de chapas de los carros, y en el señor Casanova para entender en lo relativo a la mendicidad.

Bien barren para dentro los carlistas, en tanto los seudoliberales están en la higuera.

En el Ayuntamiento se ha verificado la subasta de derribo de la casa núm. 5 de la calle Vieja de la Peja, siéndole adjudicada a Salvador Sena, por 6.200 pesetas.

También ayer se subastó el derribo de la casa núm. 5, plaza del Conde Casal y 28 de la calle de Magdalena, adjudicándose a Manuel Andreu, por 3.450 pesetas.

La Alcaldía ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia el anuncio correspondiente, poniendo en conocimiento del público la modificación acordada por la Junta Municipal de Asociados, en la condición 22 del pliego de condiciones, para el arrendamiento del impuesto de cédulas personales, así como los efectos del artículo 29 de la vigente Instrucción de contrataciones.

La Alcaldía ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia el anuncio correspondiente, poniendo en conocimiento del público la modificación acordada por la Junta Municipal de Asociados, en la condición 22 del pliego de condiciones, para el arrendamiento del impuesto de cédulas personales, así como los efectos del artículo 29 de la vigente Instrucción de contrataciones.

La Alcaldía ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia el anuncio correspondiente, poniendo en conocimiento del público la modificación acordada por la Junta Municipal de Asociados, en la condición 22 del pliego de condiciones, para el arrendamiento del impuesto de cédulas personales, así como los efectos del artículo 29 de la vigente Instrucción de contrataciones.

La Alcaldía ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia el anuncio correspondiente, poniendo en conocimiento del público la modificación acordada por la Junta Municipal de Asociados, en la condición 22 del pliego de condiciones, para el arrendamiento del impuesto de cédulas personales, así como los efectos del artículo 29 de la vigente Instrucción de contrataciones.

La Alcaldía ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia el anuncio correspondiente, poniendo en conocimiento del público la modificación acordada por la Junta Municipal de Asociados, en la condición 22 del pliego de condiciones, para el arrendamiento del impuesto de cédulas personales, así como los efectos del artículo 29 de la vigente Instrucción de contrataciones.

La Alcaldía ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia el anuncio correspondiente, poniendo en conocimiento del público la modificación acordada por la Junta Municipal de Asociados, en la condición 22 del pliego de condiciones, para el arrendamiento del impuesto de cédulas personales, así como los efectos del artículo 29 de la vigente Instrucción de contrataciones.

La Alcaldía ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia el anuncio correspondiente, poniendo en conocimiento del público la modificación acordada por la Junta Municipal de Asociados, en la condición 22 del pliego de condiciones, para el arrendamiento del impuesto de cédulas personales, así como los efectos del artículo 29 de la vigente Instrucción de contrataciones.

La Alcaldía ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia el anuncio correspondiente, poniendo en conocimiento del público la modificación acordada por la Junta Municipal de Asociados, en la condición 22 del pliego de condiciones, para el arrendamiento del impuesto de cédulas personales, así como los efectos del artículo 29 de la vigente Instrucción de contrataciones.

## Valencia pide el indulto

Presidente Consejo ministros.—Madrid. Alma valenciana profundamente conmovida pone V. E. fervientes esperanzas aconseje indulto S. M., respondiendo no sólo defensa principios jurídicos modernos mantenidos V. E. durante toda su actuación política sino sentimientos humanitarios que espere amaran Democrazia.—Representación partido provincia, Azzati, Barral.

Mayordomía Palacio.—Madrid. Operarios talleres va ancha Liria a S. M. respetuosamente suplican perdona vida reos Cullera, imitando al sublime mártir del Gólgota. [Perdón, Señor, para esos desgraciados!]

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. Cristianos evangélicos de Valencia y provincia, a los R. P. de V. M. imploran piedad para los reos de Cullera.

Por la iglesia de Valencia, Palma 5, Juan Uhr, Nicolás Bengtsson, Vicente Mateu, Abelardo Merlo, Miguel García, Ignacio Rodrigo, Jaime Pérez, Francisco Delatoro.—Por Sanacárcel, Ramón Pico.—Por Carlet, Rafael Fabra.—Por Alginet, Francisco Lozano.—Por Alcañet, Martín Romaguera.—Por Burjasot, Bautista Suay.—Por Paterna, Antonio García.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. Inspirados en las inmortales divinas páginas del Evangelio, los que suscriben, en representación de las iglesias de Valencia, Palma, 5, y pueblos provincia, suplican encarecidamente a V. E. aconseje a S. M. indulto reos Cullera.

Como cristianos imploramos piedad para esos desgraciados.  
Por la iglesia Valencia, Juan Uhr, Nicolás Bengtsson, Vicente Mateu, Abelardo Merlo, Miguel García, Ignacio Rodrigo, Jaime Pérez, Francisco Delatoro.—Por Sanacárcel, Ramón Pico.—Por Carlet, Rafael Fabra.—Por Alginet, Francisco Lozano.—Por Alcañet, Martín Romaguera.—Por Burjasot, Bautista Suay.—Por Paterna, Antonio García.

Excmo. Sr. Presidente Consejo de ministros.—Madrid. Excmo. Sr. Los operarios de la Imprenta y Litografía de Francisco Guillán, solicitan indulto reos de Cullera, rogándole en favor de los condenados de Cullera por piedad y buen nombre de España.—El presidente, Enguandinos.—El secretario, Garrigues.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. En nombre de los 220 socios de la Sociedad Cooperativa Universal, rogamos inculcación en favor de los condenados de Cullera por piedad y buen nombre de España.—El presidente, Enguandinos.—El secretario, Garrigues.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. La Sociedad de peluqueros 'La Moderna', pide indulto de nuestros hermanos de Cullera para impedir horror patíbulo.—La directiva.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. En nombre de 200 socios Casino 'El Cañón', ruego aconseje indulto penas muerte reos Cullera.—Martínez.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. En nombre de la Cooperativa 'El Avance', suplico indulto a los reos de Cullera en la historia de España imitando en favor de los presos de Cullera condenados a muerte.—Presidente, José Marzal.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. La Sociedad de peluqueros 'La Moderna', pide indulto de nuestros hermanos de Cullera para impedir horror patíbulo.—La directiva.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. En nombre de 200 socios Casino 'El Cañón', ruego aconseje indulto penas muerte reos Cullera.—Martínez.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. En nombre de la Cooperativa 'El Avance', suplico indulto a los reos de Cullera en la historia de España imitando en favor de los presos de Cullera condenados a muerte.—Presidente, José Marzal.

Presidente Consejo ministros.—Madrid. Alma valenciana profundamente conmovida pone V. E. fervientes esperanzas aconseje indulto S. M., respondiendo no sólo defensa principios jurídicos modernos mantenidos V. E. durante toda su actuación política sino sentimientos humanitarios que espere amaran Democrazia.—Representación partido provincia, Azzati, Barral.

Mayordomía Palacio.—Madrid. Operarios talleres va ancha Liria a S. M. respetuosamente suplican perdona vida reos Cullera, imitando al sublime mártir del Gólgota. [Perdón, Señor, para esos desgraciados!]

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. Cristianos evangélicos de Valencia y provincia, a los R. P. de V. M. imploran piedad para los reos de Cullera.

Por la iglesia de Valencia, Palma 5, Juan Uhr, Nicolás Bengtsson, Vicente Mateu, Abelardo Merlo, Miguel García, Ignacio Rodrigo, Jaime Pérez, Francisco Delatoro.—Por Sanacárcel, Ramón Pico.—Por Carlet, Rafael Fabra.—Por Alginet, Francisco Lozano.—Por Alcañet, Martín Romaguera.—Por Burjasot, Bautista Suay.—Por Paterna, Antonio García.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. Inspirados en las inmortales divinas páginas del Evangelio, los que suscriben, en representación de las iglesias de Valencia, Palma, 5, y pueblos provincia, suplican encarecidamente a V. E. aconseje a S. M. indulto reos Cullera.

Como cristianos imploramos piedad para esos desgraciados.  
Por la iglesia Valencia, Juan Uhr, Nicolás Bengtsson, Vicente Mateu, Abelardo Merlo, Miguel García, Ignacio Rodrigo, Jaime Pérez, Francisco Delatoro.—Por Sanacárcel, Ramón Pico.—Por Carlet, Rafael Fabra.—Por Alginet, Francisco Lozano.—Por Alcañet, Martín Romaguera.—Por Burjasot, Bautista Suay.—Por Paterna, Antonio García.

Excmo. Sr. Presidente Consejo de ministros.—Madrid. Excmo. Sr. Los operarios de la Imprenta y Litografía de Francisco Guillán, solicitan indulto reos de Cullera, rogándole en favor de los condenados de Cullera por piedad y buen nombre de España.—El presidente, Enguandinos.—El secretario, Garrigues.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. En nombre de los 220 socios de la Sociedad Cooperativa Universal, rogamos inculcación en favor de los condenados de Cullera por piedad y buen nombre de España.—El presidente, Enguandinos.—El secretario, Garrigues.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. La Sociedad de peluqueros 'La Moderna', pide indulto de nuestros hermanos de Cullera para impedir horror patíbulo.—La directiva.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. En nombre de 200 socios Casino 'El Cañón', ruego aconseje indulto penas muerte reos Cullera.—Martínez.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. En nombre de la Cooperativa 'El Avance', suplico indulto a los reos de Cullera en la historia de España imitando en favor de los presos de Cullera condenados a muerte.—Presidente, José Marzal.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. La Sociedad de peluqueros 'La Moderna', pide indulto de nuestros hermanos de Cullera para impedir horror patíbulo.—La directiva.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. En nombre de 200 socios Casino 'El Cañón', ruego aconseje indulto penas muerte reos Cullera.—Martínez.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. En nombre de la Cooperativa 'El Avance', suplico indulto a los reos de Cullera en la historia de España imitando en favor de los presos de Cullera condenados a muerte.—Presidente, José Marzal.

Presidente Consejo de ministros.—Madrid. En nombre de los 220 socios de la Sociedad Cooperativa Universal, rogamos inculcación en favor de los condenados de Cullera por piedad y buen nombre de España.—El presidente, Enguandinos.—El secretario, Garrigues.

## LOS CONSUMOS

La recaudación obtenida ayer fué la siguiente:

	Pesetas.
Por arbitrios de carnes...	4.989'22
Inspección veterinaria...	131'86
Peaje...	44'80
Total...	5.158'88

El Alcalde nos manifestó ayer que cumpliendo lo acordado en la reunión de los señores de alcalde, éstos habían comenzado sus gestiones para procurar la rebaja de las subsistencias en armonía con la desgravación de artículos comestibles.

Asimismo dijo el Sr. Bermejo que el teniente de alcalde del distrito de la Misericordia, Sr. Albers, había reunido a los dueños de abacerías y ultramarinos, quienes le entregaron una nota con la rebaja que han hecho en los precios de algunos de los artículos desgravados.

Según esta nota, el aceite de 1.ª, se vendía a 20 pesetas arroba, se expende ahora a 14; el de 2.ª, de 19 a 13; el de 3.ª, de 16 a 12.

## Dos Consejos de guerra

Mañana, a las nueve de la misma, se celebrará en Alginet un Consejo de guerra contra el paisano Vicente Domingo Alcañet Borrás, acusado por los sucesos desarrollados en aquella población en Septiembre último.

El tribunal estará presidido por el coronel del regimiento de caballería de Victoria Eugenia D. José Blanco de Castro, y actuarán de vocales los capitanes D. Fernando Torres, del regimiento de Tetuán; D. Federico Corbi, del 5.º depósito de caballería; D. Vicente Dolz, del de Tetuán; D. Ramón Escobar, del 11.º montado de Artillería; D. Juan Izquierdo, también del 11.º montado, y D. Miguel Arias, de la zona, y suplentes D. Gaspar Llovet, del 11.º montado, y D. Bernardo Estrada, del de Tetuán.

A la misma hora y día se celebrará otro Consejo en Alcañet para ver y fallar en la sumaria instruida contra el paisano Bernardo Chordi Puig y dos más, acusados del delito de insulto a fuerza armada.

El tribunal se constituirá en la siguiente forma:  
Presidente, el coronel del regimiento de Otmaba D. Eloy Hervás; vocales: capitanes D. Julián Durán, del 8.º montado de artillería; D. Carlos Pérez, del regimiento de Otmaba; D. José Ferrer, del de Mallorca; D. Gaspar Zaragoza, de la zona; don Juan Verd, de la zona; D. Rafael Carbonell, del 11.º montado, y suplentes D. Luis Ferrer, de la zona y D. Emilio Moragón, del regimiento de Guadalajara.

Definición califica *La Correspondencia* nuestro ataque de ayer a Mencheta, y *Mencheta pide que se ahorque a uno de los reos cuando menos*; ¿quién es aquí el infame? Mencheta no abandona sus intereses, la vida tranquila del hogar, para ir a la Corte en demanda de indulto, pues ya «es sabido» que pide se ahorque a uno de los reos; Mencheta finge interesarse por esos siete desdichados cuya vida pende de una palabra, para si se les indulta, poder ufanarse de haberlos salvado, y, en caso contrario, lamentar que la inexorable ley no le permita aconsejar el ejercicio de la regia prerrogativa, pero pide a *Canalejas* que ahorque uno para que sirva de escarmiento; Mencheta, sinceramente, de corazón, no puede pedir el indulto de los reos de Cullera sin entonar el *mea culpa*, sin declarar noblemente que él es el principal culpable de la comedia que posee a España.

Pero ya «es sabido» en vez de confesarse autor moral de los crímenes de Cullera, pide que, cuando menos, se ahorque uno de los reos de los siete condenados.

## Tribunales

EL DIA DE AYER.—Francisco Forcar Gebardá, por contrabando de tabaco, y Angel Teófilo Galarza Ortiz, por hurto, fueron excusados por los señores Fornés y Castelló.

La vista de los demás juicios señalados, se suspendió hasta nuevo señalamiento.

## Un rumor

Hasta nosotros llega el rumor de que anoche salieron para Cullera varios carpinteros.

Lo que este rumor indica no escapará, sin duda, de la perspicacia de nuestros lectores, por lo que renunciamos a hacer ningún comentario.

## MOVIMIENTO OBRERO

CURTIDORES.—Se convoca a junta general ordinaria, para el domingo a las diez de la mañana, con objeto de tratar sobre asuntos de gran interés.—La Directiva.

CARPINTEROS.—LA UNIÓN.—El domingo junta general para la renovación de cargos y dación de cuentas.

Esperamos acudir todos como un solo hombre para seguir nuestra marcha.—La directiva.

## Oculista de Santa Bárbara

Curación rápida de las enfermedades de los ojos. Tratamiento especial para las granulaciones. Calle de Colón, 81, bajo, Valencia.

## "El Pueblo"

En Barcelona. Misos "El Sol." Ramba de las Flores.

## Hombres Impotentes

La impotencia genital en sus tres grados (secreta, atónica, imposible) se combate a toda edad sin peligro y con rapidez con el magnífico preparado exterior *Vigor Sexual* de *Weg*. Siempre latente como producto de una práctica de largos años en esta especialidad y que jamás perjudica.

El *Vigor Sexual* de *Weg* se vende a 15 pesetas frasco en la Botica San Antonio, Moreado, 71; Gamis, San Fernando, 34, y otras.



COGNAC "FARO"  
--- VINOS FINOS DE RIOJA ---  
de la poderosa Sociedad  
"BODEGAS BILBAÍNAS"



Saló para Burdeos el día 6 y se ignora su paradero.  
Confirmando el naufragio del vapor «Española».  
Créese que perecieron todos los tripulantes.  
**De Sevilla**  
Llegó el marqués de Vega Inclán para tratar del fomento del turismo.  
Tras magnífica impresión del desarrollo de la vida en todos los órdenes en Algeciras.  
En breve se inaugurarán las obras para el abastecimiento de agua.  
El gobernador ha pedido la cruz de Beneficencia para Antonio Salcedo, que se distinguió en el salvamento de las víctimas del hundimiento.  
Los alumnos de la Escuela de Comercio han celebrado un mitin para protestar de la conducta del Gobierno, que no ha accedido a sus pretensiones.  
**De Cádiz**  
Las Sociedades obreras han celebrado un mitin en el teatro del Parque para pedir que cese la crisis por que atraviesan.  
Se adoptaron algunas precauciones.  
Hubo orden completo.  
Terminado el mitin se organizó una manifestación para entregar al gobernador las conclusiones acordadas.  
**De Bilbao**  
Mañana se verá en Consejo de guerra la causa instruida contra un hijo del conde de Pelayo por resistencia a la fuerza armada durante la pasada huelga.  
El próximo domingo se inaugurará el Circuito Jaimea.  
Habrá festejo religioso, banquete y velada literaria.  
**De Coruña**  
Signó el temporal.  
Llegaron de arribada forzosa muchos barcos.  
Figuran entre ellos el «Bazán», que se dirigió a Barcelona con cargamento de carbón, y el «Armija», que zarpó para la Argentina.  
Una hermana del juez del Ferrol, la señorita doña María Tinas Blanco, se cayó al agua desde el puente grande de Muros, siendo arrastrada por la corriente.

## LOS SUCESOS DE CULLERA

# La sentencia del Supremo

Madrid 10 8:30 noche.  
Esta ha causado enorme sensación, despertando un movimiento de opinión grandísimo ante la proximidad de la ejecución de la pena.  
Se ha venido hablando de formular la petición de indulto y todos acuden en su demanda a la presidencia del Consejo de ministros.  
Los telegramas, telefonemas, cartas y plegos de firmas se suceden en el despacho de la presidencia y todos van concebidos en idénticos términos y están inspirados en los mismos sentimientos altruistas y de piedad hacia los reos de Cullera.  
La sentencia del Supremo lleva los siguientes trámites:  
Apenas se reuna el Consejo de ministros se dará lectura a la misma y se procederá a su estudio, acordándose en seguida aconsejar ó no a D. Alfonso la concesión de la gracia de indulto.  
El acuerdo del Consejo es de conformidad con la sentencia dictada por el Consejo se enviará una real orden al presidente del alto tribunal, acusándole recibo.  
El Consejo Supremo comunicará el fallo al Capitán general Sr. Echagüe, y la sentencia será ejecutada al día siguiente.  
En el caso de concederse el indulto, a la real orden mencionada se acompañará la disposición de gracia, y el Consejo la remitirá por correo al conde del Suroeste.  
Cabe un tercer caso: el que el Gobierno se limite a acusar recibo de la sentencia, reservándose el dar orden telegráficamente al Capitán general de suspender la ejecución de la sentencia.  
En todo caso la ejecución de ésta no podría verificarse hasta el próximo lunes.

**La Prensa**  
El pletiscio nacional en favor del indulto de una elocuente abrumadora para los escasos votos que a la concesión del mismo se oponen.  
El Liberal inserta nuevas firmas de literatos y políticos.  
Además, largas listas de firmas de círculos y sociedades.  
También en el Ateneo se han recogido muchas firmas al Mensaje nacional suscrito por Pérez Galdós en pro del indulto de los reos de Cullera.  
En su artículo de fondo, «El Liberal» habla de la negrura de la situación.  
«Toda España», dice, «menos los ultramontanos, se han adherido al noble propósito de un puñado de hombres de buena voluntad, de pedir y conseguir el indulto de unos delinquentes».  
«El Consejo de ministros debe conceder el indulto, porque la nación se lo pide».  
«En el Mensaje figuran los nombres de muchos liberales, pero no se ven nombres de quienes en una partida de lobos desearan de comernos la carne de esos desgraciados».  
«El imparcial» se expresa en su editorial en los siguientes términos:  
«Somos nosotros, es la vindicta pública, es el fiscal que asume la responsabilidad de la pena, es el fiscal del Supremo quien pide el indulto al contestar al presidente del alto tribunal diciendo: «Deso que la última palabra en esto proceda sea de las deidades».  
«Nosotros deseamos que la clemencia sea la última palabra en este odioso proceso de Cullera».  
«El País» pregunta al Gobierno si está dispuesto a conceder el indulto de los reos de Cullera.  
«Correligionarios del Sr. Canalejas» añade el colega: «lo han solicitado».  
En el Mensaje del Sr. Pérez Galdós va la firma del senador Dr. Ramón y Cajal y la del diputado D. Luis Morote.  
Pero va otra firma valiosísima en este caso: la del nieto de Sagasta.  
«Se joven habrá recordado al estampar su firma en el Mensaje que su abuelo fué condenado a muerte en 1838, que perdono en 1866 a Villacampa».  
También «A B C» pide hoy el indulto de los reos.  
«Se ha cumplido la ley hasta ahora, sirviendo de garantía—dice—la sociedad».  
«Nosotros hemos combatido siempre la pena de muerte como cristiana; pero figurando esa pena en las leyes, hemos comprendido que gobiernos y la corona debían cumplirlas».  
«Pedimos el indulto porque éste no representa la impunidad del delito».  
«Nosotros creamos nuestra súplica al rey y al gobierno».  
«Resentimos las vidas de esos desgraciados».  
También piden el indulto la casi totalidad de los periódicos españoles con la excepción de algún neo ó conservador como el «Diario», el cual es acremente censurado.  
«Tan enérgicas y duras han sido las dis-

**Varias noticias**  
Melilla.—Parece que la harka se ha dividido en dos grupos, que se han establecido uno en el Kert y otro en Beniuyaguil.  
Carecen de armas y de municiones.  
Las tropas permanecen inactivas.  
Órgenes que las operaciones no comenzarán hasta que estén completos los contingentes que vienen de la Península.  
El general Sr. Jordana se ha posesionado de la jefatura del Estado Mayor.  
El comandante D. Leopoldo Saro ha marchado a la Península a reponerse de sus heridas.  
En Chafarinas ha sido embarcada en el vapor «Sevilla» una expedición de 150 heridos.  
El Mizian parece se halla refugiado en Bu-Hermana.  
Se halla desalentado.  
Solicitó refuerzos de A. Chauna en Beniuyaguil.  
Asegúrase que entre los jefes rebeldes imperan temperamentos de benevolencia.  
El coronel del regimiento de Alcántara, D. Pedro Font de Mora, ha tomado el mando de los dos escuadrones de la división Larrea.  
Dos compañías del regimiento de Melilla han marchado a relevar la guarnición de Benagur.  
El crucero «Reina Victoria» ha conducido víveres y municiones a Yazamen.  
Ha cesado el viento Poniente.  
Sopla levante.  
Málaga.—En el vapor «Barceló» ha embarcado la primera columna en municiones.  
Fórmula 76 hombres y 21 mulos.  
También han embarcado 78 soldados de Wad-Ras y 70 de Extremadura y el material y personal del 3.º regimiento de artillería de montaña.  
Madrid.—El coronel Sr. Fernández Silvestre ha conferenciado con el ministro de Marina respecto a las fuerzas dependientes de dicho ministerio que se hallan en Larache.  
Mañana saldrá para Sevilla y de allí marchará a Cádiz, en donde embarcará para Larache.

tribas contra Maura por la reunión de los ex ministros y por la campaña de los conservadores contra el indulto, que un consorcio del partido conservador se ha visto en el caso de afirmar lo siguiente:  
«Se ha venido hablando estos días de la conducta de los conservadores. En lo que afecta al Sr. Maura, hay que decir que ha guardado una impenetrable reserva en todo lo referente al indulto de los reos, como antes la guardó respecto a los tristes sucesos de Cullera».  
«Todos los que han intentado hablar con el Sr. Maura sobre el particular, han tropezado con el mutismo más absoluto».  
«Se limitó a decir en cierta ocasión el señor Maura que cualquier resolución del asunto correspondía al Gobierno».  
«Todos consideraron como un acto verdaderamente infame empujar gente hacia el patíbulo y oponerse a la concesión de la gracia humanitaria y hermosa de las prerrogativas del indulto».

**Lo que dice Canalejas.-Confirmación de la sentencia.-Visitas y peticiones de indulto.-El Consejo de ministros.-Ministros y periodistas.**  
Aunque el jefe del Gobierno mostró gran reserva acerca de los términos en que la sentencia está concebida, parece que se confirma en todas sus partes la petición fiscal.  
No se hará pública hasta mañana, junto con el acuerdo que el Consejo adopte respecto del indulto.  
El Tribunal reuníase esta mañana para estudiar la sentencia.  
Quedó ésta poco después puesta en limpio, e inmediatamente fué firmada por los señores que forman el Tribunal.  
A mediodía fué remitida a presidente del Consejo.  
En el Ministerio de la Guerra se guarda absoleta reserva.  
El Sr. Canalejas ha estado toda la mañana en el despacho de la Presidencia.  
A primera hora estuvieron los ministros separadamente para despachar con el presidente.  
A mediodía le fué comunicada al Gobierno la sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.  
El Sr. Canalejas dijo:  
«Estaba bien informado en esta cuestión un periódico de anoche».  
«Mucho mejor informado que yo».  
«Después del Consejo Canalejas marchó a su domicilio, preguntando desde allí a Palacio si D. Alfonso había regresado, contestándole negativamente».  
«Entonces Canalejas marchó a la estación para recibirlo».  
«En tren llegó a las siete y Canalejas con ferenció con D. Alfonso».  
«Muchos periodistas esperaron en el domicilio del Sr. Canalejas el regreso de éste, y apenas llegó le abordaron, preguntándole ansiosamente si había comunicado al rey los acuerdos del Consejo y si podía decirlos».  
«Contestó que sí bien había recibido a D. Alfonso, nada le había hablado de lo de Cullera, porque es asunto muy delicado, y hasta mañana en el Consejo que se celebrará en Palacio no quería decir absolutamente nada».  
«Así».  
«No se sabrá nada, porque he encargado a todos los ministros que guarden la más absoluta reserva acerca de lo tratado, con objeto de que nada se publique en la Prensa de la mañana».  
«Es natural—dice Canalejas—que nadie conozca antes que el rey, lo acordado en el Consejo».  
«La ansiedad por conocer lo que se ha dicho al rey es enorme».  
«El público arrebatado de manos de los vendedores la Prensa de la noche, que aparece llena de peticiones de indulto de toda España».

**El ponente Peña**  
El ponente Sr. Peña que ha actuado en el Consejo del Supremo de Guerra, es el que actuó también como ponente en la causa en que se condenó a muerte a Rizal.

**En el Congreso**  
Durante toda la tarde el salón de conferencias del Congreso ha estado completamente abarrotado.  
Todas las conversaciones que se sostienen entre los políticos y periodistas versaban sobre los sucesos de Cullera.  
Las opiniones eran encontradas; mientras unos sostenían que Canalejas no podía desmentir su significación liberal y su enemiga a toda pena de muerte, sostenían otros que no aconsejaría el indulto total por miedo a Maura.

**Resultado del Consejo**  
A la salida de los ministros del Consejo mostráronse reservados.  
Dijeron solamente que se habían ocupado del asunto Cullera y que habían acordado proponer al Rey la siguiente nota oficial:  
«El Consejo por unanimidad ha aprobado la propuesta que mañana hará Canalejas a Palacio».  
«Esta ha venido a aumentar notablemente la expectación por conocer lo acordado en el Consejo y la propuesta que se formulará ante D. Alfonso».

Después del Consejo Canalejas marchó a su domicilio, preguntando desde allí a Palacio si D. Alfonso había regresado, contestándole negativamente.  
Entonces Canalejas marchó a la estación para recibirlo.  
En tren llegó a las siete y Canalejas con ferenció con D. Alfonso.  
Muchos periodistas esperaron en el domicilio del Sr. Canalejas el regreso de éste, y apenas llegó le abordaron, preguntándole ansiosamente si había comunicado al rey los acuerdos del Consejo y si podía decirlos.  
Contestó que sí bien había recibido a D. Alfonso, nada le había hablado de lo de Cullera, porque es asunto muy delicado, y hasta mañana en el Consejo que se celebrará en Palacio no quería decir absolutamente nada.  
Así.  
No se sabrá nada, porque he encargado a todos los ministros que guarden la más absoluta reserva acerca de lo tratado, con objeto de que nada se publique en la Prensa de la mañana.  
Es natural—dice Canalejas—que nadie conozca antes que el rey, lo acordado en el Consejo.  
La ansiedad por conocer lo que se ha dicho al rey es enorme.  
El público arrebatado de manos de los vendedores la Prensa de la noche, que aparece llena de peticiones de indulto de toda España.

**La Prensa, el indulto y nadie sabe nada.**  
Signo siendo el tema de todas las conversaciones el indulto.  
La Prensa de la noche aparece con grandes titulares pidiendo indulto, piedad, clemencia.

Los periodistas se regaron se hiciera intérprete en Consejo de sus deseos de que se conceda indulto a los condenados por el Consejo Supremo.  
El Sr. Gasset dijo a los periodistas:  
«Tengo fiebre; vengo al Consejo por la gravedad de los asuntos que en él hemos de tratar».  
«Licitaron los periodistas igual ruego que al Sr. García Prieto».  
«Los ministros de Hacienda y de Marina no llevaron ningún asunto al Consejo».  
A. SERRANO.  
Madrid 11, 12 noche.

**Peticiones de indulto.-Expectación y ansiedad en toda España.-Los periodistas y el indulto.-La última infamia de Mencheta.**  
Las peticiones de indulto de que eran portadores los diputados Sres. Salillas, Morote y otros, y que fueron entregadas a Canalejas, contienen muchos millares de firmas.  
De Sueca una de 4 544, otra de Mazarrón con 3 242 y otra de Murcia con 1 793.  
Además muchísimos plegos llenos de firmas de Panadero, Puerto Santa María, Jaén, Peñarroya.  
De Alcañiz más de 3 000 y de los radicales de Madrid más de 8 000.  
Ha visitado a Canalejas los abogados civiles Sres. Menéndez Palleares, Emiliano Iglesias y Sol y Ortega, llevando también la representación de Melquiades Alvarez y Barriobero, solicitando el indulto de los reos de Cullera.  
Canalejas ha contestado que el asunto iba a resolverse en Consejo.  
Durante toda la tarde Canalejas ha estado recibiendo infinidad de telegramas, telefonemas y cartas de toda España pidiendo el indulto.  
Jamás se ha conocido en toda España una expectación semejante, un movimiento tan grande de opinión en favor del indulto de los reos de Cullera.  
En vista de la ansiedad existente en toda España y la indignación que ha despertado el proceder de algunos conservadores, se tiene por seguro que en el Consejo de ministros se votará de inclinación hacia el lado de la clemencia.  
Al entrar los consejeros al Consejo se ha observado en todos ellos y especialmente en Canalejas honda preocupación.  
Los periodistas que acudieron a conferencia con los ministros y a interrogarles eran en mucho mayor número que de ordinario.  
De todos los periodistas que han conferenciado con Canalejas pidiendo el indulto sólo los señores de «La Epoca» y de «El Universo» han dejado de adherirse a la petición de indulto.  
Canalejas estuvo bastante explícito, porque dijo a los periodistas que la petición que formulaban era muy honrosísima por que respondía a una tradición moral, a un fin altamente humanitario, al que de buen grado se sumaría si no se lo impidiesen sus altos deberes de Gobierno.  
«Al entrar en el despacho de sus deseos a los demás compañeros de gabinete».  
Replicaron los periodistas: «queremos que no haya sangre».  
A lo que replicó el presidente: «también lo queremos todos».  
A medida que llegaron los ministros se les fué hablando por los periodistas en idénticos términos y todos ofrecieron su concurso, demostrando sus buenos propósitos.  
Sólo el general Luque eludió toda conversación con los periodistas, para lo cual se fué por otra escalera.  
Mencheta aprovechó la ocasión para hablar con Canalejas respecto a los reos de Cullera, no ocurriéndosele en favor de esos desgraciados otra cosa que pedir al presidente del Consejo de ministros que no se levante el patíbulo en su distrito de Sueca, sino que la ejecución se realice en la Cárcel Modelo de Valencia.  
Canalejas a esta infamia se limitó a contestar que se cumpliría lo que la ley ordena.  
(N. de la R.)—Ni en Sueca, ni en la Cárcel Modelo debe levantarse patíbulo alguno; si Mencheta lo desea, que se levante en su casa y sea él el que se siente en el banquillo ya que él es el causante de los sucesos y el que tanto ansía el citado procedimiento.

**Reserva impenetrable**  
Los ministros siguen impenetrables, pues se han juramentado y ninguno falta a la consigna de callar la resolución acordada.  
La expectación continuará mañana porque tampoco se sabrá la noticia oficial, pues la legislación militar así lo impone, no permitiendo que se haga pública ninguna sentencia de muerte hasta 24 horas antes de su ejecución.  
Como el acuerdo del Consejo de ministros tiene que comunicarse al Supremo de Guerra y Marina, se ha producido una (Nueva interrupción de la censura)

**Telegramas a Canalejas**  
Canalejas ha recibido muchos telegramas que le han enviado la rinda a hijos del habilitado Tomás Pastor, en el que piden clemencia para los que mataron a su padre.  
También ha recibido otro telegrama del arzobispo de Valencia solicitando el indulto.  
Asimismo ha recibido telegrama de Rafael María de Labra y una extensísima carta de Julio Burell interesándose por los reos.

**¿Está claro?**  
Resumiendo todo esto: ha quedado servida la petición que el diputado por Sueca, Mencheta, hizo esta tarde a Canalejas antes de entrar en el Consejo de ministros.  
Impresión en Barcelona  
Barcelona.—Ha causado dolorosa impresión la sentencia dictada por el Supremo de Guerra y Marina.  
El furo ha producido sensación, especialmente en los centros obreros.  
La expectación es inmensa.  
Se ha redoblado la campaña en favor de los presos de Cullera.  
Al presidente del Consejo se le han dirigido centenares de telegramas solicitando el indulto.  
La Prensa republicana publica listos artículos en favor de los condenados a muerte.

**CONFERENCIA**  
Extranjera  
Madrid 12, 2:30 madrugada.

**CONFERENCIA**  
Dimisión del gabinete francés  
París.—Está concebida en los siguientes términos y así fué comunicada por Caillaux a Fallières:  
«En presencia de las dificultades que Caillaux ha hallado para llevar al ministerio de Marina un nuevo ministro y siendo así que la vacante producida debía llenarse

inmediatamente, Caillaux no ha creído poder cumplir por más tiempo las cargas del Gobierno y se ha retirado esta noche al palacio presidencial para notificar esta determinación a M. Fallières».  
**Después de la dimisión**  
París.—Dicen en los círculos políticos que la verdadera causa de la dimisión del gabinete, más que la negativa de Baudin de encargarse de la cartera de Marina, se ha de buscar en el escaso entusiasmo que demostraba sentir Deleassé para ir al ministerio de Negocios Extranjeros, sin contar que muchos amigos suyos se esforzaron en hacerle desistir de su primera aceptación, hallando al fin motivo suficiente para ello en el hecho de no haber querido aceptar Baudin el ministerio de Marina.  
Deleassé había declarado ya que no iría a Negocios Extranjeros si no se ponía en buenas manos su anterior labor en aquel ministerio, y al ver que no hallaba el presidente el apoyo esperado, ha dicho Deleassé que creía al Gabinete falto de la necesaria autoridad moral, por lo que estimaba preferible que dimitiese en plano.  
Esta opinión de Deleassé produjo honda impresión, pero Caillaux hubo de reconocer que estaba bien fundada y que después de las negativas recibidas no podía hacer nuevos ofrecimientos ni tenía ya el Gobierno la necesaria cohesión para presentarse mañana en el Parlamento.  
Reunidos luego los ministros, después de una larga discusión, acordaron por unanimidad dimitir colectivamente.  
**El futuro presidente**  
París.—Millerand, quien había sido consultado oficialmente para la cartera de Marina, respondió que no estaba preparado mediante trabajos anteriores para tal ministerio, añadiendo que tan sólo podía aceptar en caso que le fuera ofrecida la cartera de Negocios Extranjeros.  
Créese que Fallières se verá obligado a esperar la elección del presidente del Senado, para empeñar las consultas.  
Los nombres que suenan en los círculos son los de León Bourgeois, Deleassé, Poincaré, Millerand, Briand, Clemenceau, Doumergue y Dupuy.

**Palabras de Caillaux**  
París.—Hablando con los amigos políticos que han querido manifestarle su adhesión, el presidente del Parlamento Caillaux ha renovado una afirmación que ha procurado hacer todo lo que creyó su deber y que no cree que se pueda, desde el punto de vista de las negociaciones ocultadas, reprocharle nada.  
«La única cosa que me es desagradable; ha dicho Caillaux, es no poder subir mañana a la tribuna, y mirando cara a cara a la Cámara para felicitarla libremente y completamente acerca de todos los hechos que se me han probado, y acerca de todas las columnas que se me han dirigido».  
Pero la partida no está acabada y espero bien pronto que se me presente la ocasión.  
Yo tendré mi revancha.

**La dimisión del Gobierno francés**  
París.—La Prensa publica muy extensos telegramas sobre la dimisión del Gobierno.  
Todos los periódicos convienen en conceder suma gravedad a la actual crisis por no haber sido producida a consecuencia de un debate parlamentario y por carecer de carácter político, haciendo más difícil la solución de la crisis.  
El primer deber del nuevo Gobierno es hacer votar rápidamente el acuerdo franco-alemán, con objeto de dejar despejado el terreno político.  
La Prensa termina pidiendo la necesidad de que se ponga fin a la política de misterios.  
Todos los ministros dimisionarios menos Nelves han dirigido una carta a Caillaux, haciendo constar particularmente que éste les asoció en toda solidaridad en las difíciles negociaciones que aquellos prosiguieron con el presidente del Consejo, existiendo entre él y los demás miembros del Gabinete entera unidad de criterio y de acción.  
Después de los ministros dimisionarios que tienen la convicción de haber servido con Caillaux a la paz del mundo y a la dignidad y grandeza de Francia.  
En la carta de Caillaux a Fallières le dice que ningún desagrudo se ha producido entre el Gobierno y la mayoría republicana.  
Recuerda después la obra realizada por el gabinete saliente, que queda principalmente caracterizada por el acuerdo franco-alemán.  
Dicho convenio—añade Caillaux—lo ha elaborado el Consejo de ministros entero, y cada línea del acuerdo fué claramente examinada en las reuniones de los ministros, que fueron adoptados por unanimidad.  
Hace constar que repentinamente, cuando en un momento se habían elevado censuras se retiró uno de los ministros, cuyo papel revestía especial gravedad.  
Por las circunstancias actuales no le era posible al presidente del Consejo, dado el corto plazo que le imponían la fuerza de las cosas, complicar el Gabinete, creyendo un deber el dimitir.  
Mr. Fallières ha celebrado varias consultas con los principales políticos.  
En las mismas se indican para formar el Gobierno a Deleassé, Briand y Poincaré.

**¿Deleassé presidente?**  
España gana con la crisis  
París.—En los círculos políticos aumenta la expectación por conocer el resultado de la crisis.  
Entre todos los candidatos, Deleassé es el que reúne más probabilidades de encargarse del poder.  
En las sesiones de la Cámara y los círculos políticos están haciendo pública que hace comentarios para todos los gustos.  
Créese que con la salida de Caillaux España no pierde nada, pues dicho presidente del Consejo obraba empujado por el partido colonial francés.  
Además, Caillaux era un acérrimo enemigo nuestro.

**Cogida de Calorito**  
Caracas.—El diestro zaragozano, Calorito, al entrar a matar el segundo bicho de la corrida de ayer, fué cogido y empitonado por el cuello, campaneándolo horizontalmente.  
El cuerno le interesó el tejido bucal.  
Las últimas noticias dicen que el herido ha mejorado.

**CONFERENCIA**  
Madrid 12, 4:30 madrugada.

**CONFERENCIA**  
Tranquilidad y gran movimiento.—Soldados y material.  
Melilla.—Reina tranquilidad completa. Las únicas señales de vida las da la harka con sus hogueras en diversos puntos.  
Nótase gran movimiento de convoyes para aprovisionar las posiciones en previsión de las lluvias.  
Continúan trabajando los licionados del blanco para adiestrarse.

Una sección de Lusiaña ha traído doce indígenas apresados ayer.  
El general Aguirre continúa enfermo.  
Málaga.—A la caída de la tarde zarpó el «Vicente La Roda» llevando a Melilla la segunda columna de municiones, 92 hombres, material, ganado y 48 soldados de Saboya que van a incorporarse.  
**De Melilla**  
Melilla.—El comandante D. Leopoldo Saro ha marchado a Madrid para reponerse de las heridas que recibió en el combate del día 27.  
En el vapor «Sevilla» marcharon a Chafarinas 150 soldados enfermos.  
Desde la posición de Izhafon dicen que se han oído numerosas y nutridas descargas, que se creen hechas en el campo moro.  
Los rifones se muestran recojidos por la llegada de refuerzos.  
Desde el martes se observa la mar de movimiento.  
Los moros ocupan las alturas del monte Manso.  
Se supone que la harka prepara algún nuevo movimiento contra nuestras fuerzas.  
En todas las posiciones reina tranquilidad aparente.  
Todos los confidentes aseguran que los refuerzos que ha recibido la harka son muchísimos, pero les escasean las municiones.  
Un batallón de cazadores realizó hoy un paseo militar hasta Tidulit.  
En las lomas de Tramata los españoles vieron mucho movimiento entre los moros y algunas hogueras.  
Los vapores «Vicente La Roda» y «Sevilla» han traído 160 toneladas de granadas de artillería.  
**Los conservadores y el Gobierno**  
Algunos personajes conservadores decían hoy que a Canalejas va a las Cortes dispuesto a aprobar los presupuestos para 1912, no le opondrán dificultades y sólo discutirán razonadamente; pero si pretenden aprobar otros proyectos le obligarán a dejar el paso franco para que suban al poder los conservadores.  
**Consejo de guerra.-El vapor «Isidoro»**  
Bilbao.—Mañana se verificará el Consejo de guerra contra el hijo del doctor Medinaveitia por resistencia a la fuerza armada, en Baracaldo, durante la huelga general de Septiembre último.  
Ha atracado en Bermeo el vapor «Isidoro» que se creía perdido.  
«Lo más hermoso»  
Este es el título de una comedia dramática en cuatro actos estrenada esta noche con éxito franco en el Coliseo Imperial.  
Trátase de una obra seria admirablemente que gustó mucho.  
Su autor, Adelardo Fernández, fué muy ovacionado y llamado a escena al final de todos los actos, y al terminar la obra resonaron los aplausos con mayor entusiasmo.  
**Por fin, no podrá salir de casa**  
Zaragoza.—Los carniceros han notificado al gobernador que llegarán el martes próximo.  
Asegúrase que Laclavera ha desistido de venir el sábado a informar en la Audiencia.  
Los radicales están contrariados porque se niega a venir.  
**«El Terror»**  
Algeciras.—Ha fundado el «Terror», procedente de Melilla.  
Zarpó para San Fernando.  
**A la emigración.—A incorporarse**  
Algeciras.—Llegan numerosos emigrantes, los cuales van a embarcarse a Gibraltar.  
Marcharon a Ceuta 360 soldados del reemplazo de 1908 que estaban con licencia.  
**Enfermo.-En honor de los voluntarios de Sarriá.-Los estudiantes.**  
Barcelona.—Hállase gravísimo el deán de la catedral, Dr. Riera.  
Los republicanos proyectan una gran solemnidad para colocar coronas sobre la tumba de los voluntarios que murieron en Sarriá en Enero de 1874, después del golpe de Pavia.  
Entraron en clase, sin incidentes los estudiantes de la Universidad y Facultad de Medicina y los de los restantes centros, excepto los de la Escuela de Comercio que esperan se resuivan las reclamaciones que han formulado.  
**Huelga general. Por el indulto**  
Jerez.—El gremio de toneleros de Jerez y Sevilla han acordado la huelga general.  
El domingo se celebrará un mitin pidiendo el indulto de los reos de Cullera.  
**En honor de Llorente**  
A petición de Comenge y del conde de Orgaz, se celebrará en breve en el Ateneo una velada en honor del poeta D. Teodoro Llorente.  
**Grave conflicto obrero**  
Cádiz.—El parque Ganovés se ha celebrado un mitin asistiendo todos los gremios obreros para pedir trabajo con que poder conjurar la gravísima crisis.  
Asistieron más de 3 000 personas.  
Es señal de adhesión se cartaron todos los comercios y hicieron todos los talleres industriales, incluso los oficiales.  
Después del mitin una gran manifestación entregó al alcalde las bases acordadas.  
Hubo orden, adoptándose precauciones.

**CONFERENCIA**  
Madrid 12, 4:30 madrugada.

**CONFERENCIA**  
Tranquilidad y gran movimiento.—Soldados y material.  
Melilla.—Reina tranquilidad completa. Las únicas señales de vida las da la harka con sus hogueras en diversos puntos.  
Nótase gran movimiento de convoyes para aprovisionar las posiciones en previsión de las lluvias.  
Continúan trabajando los licionados del blanco para adiestrarse.

**CONFERENCIA**  
Madrid 12, 4:30 madrugada.

**CONFERENCIA**  
Tranquilidad y gran movimiento.—Soldados y material.  
Melilla.—Reina tranquilidad completa. Las únicas señales de vida las da la harka con sus hogueras en diversos puntos.  
Nótase gran movimiento de convoyes para aprovisionar las posiciones en previsión de las lluvias.  
Continúan trabajando los licionados del blanco para adiestrarse.

**CONFERENCIA**  
Madrid 12, 4:30 madrugada.

**CONFERENCIA**  
Tranquilidad y gran movimiento.—Soldados y material.  
Melilla.—Reina tranquilidad completa. Las únicas señales de vida las da la harka con sus hogueras en diversos puntos.  
Nótase gran movimiento de convoyes para aprovisionar las posiciones en previsión de las lluvias.  
Continúan trabajando los licionados del blanco para adiestrarse.

**CONFERENCIA**  
Madrid 12, 4:30 madrugada.

